

Villavicencio, Septiembre 05 de 2017

MEMORANDO

PARA: DR. MEDARDO MEDINA MARTINEZ
VICERECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

DE: JEFE DE LA OFICINA DE SISTEMAS

Asunto: Valoración y Evaluación propuesta

Me permito evaluar propuestas presentadas para el proceso de contratación Invitación Abreviada No. 019 de 2017.

PROPUESTA 1

Proceso de Contratación	Invitación Abreviada No. 019 de 2017
Proponente	MAURICIO QUINTERO NARANJO – TECHNICAL PC
Nit	86062777-2
Representante Legal	Mauricio Quintero Naranjo
Valor de la Propuesta	\$ 183.350.493 (Ciento ochenta y tres millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos noventa y tres mil pesos)

DOCUMENTACION TECNICA

Numeral (Descripción)	Evaluación y Calificación
Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. (CD). Obligatorio.	Si Cumple, Folio 19 - 26
Diligenciar debidamente Anexo N° 3, esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	Si Cumple, Folio 27 - 39
Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un (1) certificado, constancia o copia de contrato con acta de liquidación debidamente ejecutado, expedido por entidades públicas o privadas, cuya valor sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sea original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste la venta y/o suministro de equipos de cómputo, en iguales o similares condiciones, al del objeto de esta contratación, suscrito dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificación o constancia, deberá reunir las siguiente condiciones:	Si Cumple, Folio 40 - 64

Tel: 6616800 Ext. 107 Sede Barcelona
6616900 Ext. 109 Sede San Antonio

sistemas@unillanos.edu.co
soporte@unillanos.edu.co



- ✓ Entidad contratante
- ✓ Objeto del contrato
- ✓ Fecha de iniciación
- ✓ Fecha de terminación
- ✓ Valor de cada contrato

Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.

La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada.

Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato debe estar inscrito en el RUP en el cual consten los datos de contratante, la cuantía y códigos ya que se debe tener la certeza que es el que se está acreditando. **Obligatorio**

El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Obligatorio.

Dos (02) contratos donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:

ITEM	SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES	DESCRIPCIÓN
1	43	21	15	COMPUTADORES
2	43	21	16	ACCESORIOS DE COMPUTADOR
3	43	21	17	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
4	43	21	19	MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR
5	43	21	21	IMPRESORAS DE COMPUTADOR
6	45	11	16	PROYECTORES Y SUMINISTROS
7	45	12	15	CÁMARAS
8	52	16	15	EQUIPOS AUDIOVISUALES
9	72	15	16	SERVICIO DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN

En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales se deben reunir los dos registros requeridos para cada uno de los miembros que lo conformen.

Para comprobar la inscripción, los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre del presente proceso de selección.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082/2015, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP,

Si Cumple, Folio 65 - 97



salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio	
El oferente, bajo la gravedad de juramento deberá certificar sobre la existencia de multas y/o sanciones de que haya sido objeto, por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, frente a entidades públicas o privadas cualquiera que sea su denominación, en los últimos dos (02) años, contados con anterioridad a la fecha prevista para la entrega de las ofertas. Obligatorio.	Si Cumple, Folio 98

FACTORES DE ESCOGENCIA Y PONDERACION

ITEM	VALOR
Precio	600
Asistencia Postventa	400
Total	1000

A. EVALUACIÓN PRECIO: 600 puntos.

B. ASISTENCIA POSTVENTA: 400 puntos.

ASPECTOS A EVALUAR		PUNTAJE
A	El proponente que ofrezca y certifique el mayor número de garantías superiores al tiempo definido en el presente proceso de los equipos relacionados en el numeral 7 (condiciones técnicas), se le dará el puntaje determinado, a los demás proponentes se les dará el puntaje de cero (0).	200
B	El proponente que ofrezca mediante certificación, el menor tiempo posible de traslado de los elementos de la entidad a las instalaciones correspondientes para el servicio y asistencia técnica del caso, durante el término de la garantía. El que ofrezca el menor tiempo determinado se le dará el puntaje establecido, el resto de proponentes tendrán un puntaje de (0).	100
C	El proponente que ofrezca equipos con características técnicas superiores a las exigidas en las fichas técnicas (Numeral 7), lo cual se deberá especificar y detallar en la columna (PROPUESTA Se debe diligenciar por parte del proveedor) que se encuentran incluidas en el presente pliego se le dará el puntaje determinado, el que ofrezca las características mínimas requeridas se le dará el puntaje de (0).	100

De acuerdo con lo anterior el resultado de la evaluación de la propuesta presentada por el proponente para el proceso de contratación **Invitación Abreviada No. 019 de 2017:**

Tel. 6616800 Ext. 107 Sede Barcelona
6616900 Ext. 109 Sede San Antonio

sistemas@unillanos.edu.co
soporte@unillanos.edu.co



Universidad
de los Llanos

Oficina de Sistemas

De acuerdo con lo anterior el resultado de la evaluación de la propuesta presentada por el proponente **MAURICIO QUINTERO NARANJO – TECHNICAL PC** para el proceso de contratación Invitación Abreviada No. 019 de 2017.

Resultado de la evaluación: SI CUMPLE

Cordialmente,

Ing. OLGA LUCIA BALAGUERA RIVERA

Tel: 6616800 Ext. 107 Sede Barcelona
6616900 Ext. 109 Sede San Antonio

sistemas@unillanos.edu.co
sosporte@unillanos.edu.co